

CERTIFICADO

Número de Certificado: ICO-SSGSST-072025-1908-PE

Se concede a:

ARGOS CORPORATION S.A.C.

RUC: 20600212070

AV. ALEJANDRO VELASCO ASTETE NRO. 3525 URB. PROLONGACION
BENAVIDES LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO

En reconocimiento al cumplimiento con los requisitos del Sistema de Gestión que la organización ha implementado en conformidad con la:

**ISO 45001:2018 / NTP-ISO 45001:2018
(Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo)**

Alcance certificado:

ANEXO 1, 2 y 3.



Fecha de otorgamiento inicial: 21/07/2025

Fecha de última actualización: 21/07/2025

*Fecha de vencimiento del certificado vigente: 20/07/2026

Fecha de expiración: 21/07/2028

* Este certificado se mantendrá vigente siempre y cuando la organización cumpla satisfactoriamente con las auditorías de vigilancia previo al cumplimiento de las fechas estipuladas en su ciclo de certificación.

* Este certificado de registro se basa en la evaluación del alcance antes mencionado. La organización es responsable de mantener los estándares pertinentes de la norma. Cualquier cambio importante en el alcance de la certificación o la norma antes mencionada, invalidará el presente certificado.



CERTIFICADO N.^o
ICO-SSGSST-072025-1908-PE



Registro N° OCSG-008


Florencia Casapino
Gerente General



La autenticidad de este documento podrá ser consultada en el correo:
contacto@icocert.pe o en <https://icocert.pe>,
mediante el QR que figura en el certificado.



N° de ciclo: 1
Emisión N°: 1

CERTIFICADO

Número de Certificado: ICO-SSGSST-072025-1908-PE

ANEXO 1

"Ejecución de obras, consultorías de obras, asesorías, expedientes técnicos, fichas, supervisión de obras y prestación de servicios en: Ejecución, creación, mejoramiento, construcción, reconstrucción, remodelación, ampliación, instalación, mejora, habilitación, rehabilitación, mantenimiento, terminación, acondicionamiento, recuperación, adaptación, adecuación, renovación, reparación, sustitución, reforma, saldos, equipamiento, implementación, reubicación, reforzamiento, elaboración, actualización, evaluación, diseño, saneamiento, puesta en valor, afianzamiento, demolición o la combinación de obras civiles; obras viales o de infraestructura vial urbana, rural: Vías urbanas de circulación peatonal, vehicular con pavimentos (rígidos, semirrígidos, flexibles, semiflexibles), infraestructura vial urbana, vías de pavimentación urbanas, pavimentaciones, pavimento rígidos, flexibles, en asfalto caliente o en frío, empedrado, encapuchadas, adoquinado, aceras o veredas (concreto, asfalto, adoquinado), infraestructuras de transitabilidad vehicular, peatonal urbana, rural, asfaltos de infraestructura vial, pavimento, avenidas, calles, anillos viales, pasajes, pistas, veredas, bermas, vías internas, jirones, vías locales, vías colectoras, vías arteriales, vías expresas, intercambio vial, pasos a desnivel, infraestructura vial, peatonal, habilitaciones urbanas, plazuelas, plaza, alamedas, parques, espacios públicos urbanos, servicios de transitabilidad, urbanización, infraestructura recreativa, espaciamiento, accesibilidad urbana, malecones urbanos; carreteras, vías, caminos, pistas: Barriales, departamentales, nacionales, vecinales, de la red vial vecinal, urbanos, rurales, con superficie de rodadura de nivel de afirmado o tratamiento superficial bicapa o asfáltico o pavimento flexible o rígido o slurry, trochas carrozables, senderos, puentes carrozables, peatonales, colgantes, compuestos, pontones, túneles, líneas, vías férreas, terminales terrestres, pesqueros, puertos, muelles, embarcaderos, muros de contención, gaviones, recapeo en vías urbanas, rurales, edificaciones viales, pintado de señalización vertical, horizontal, obras de arte, cunetas, sardineles,

Fecha de otorgamiento inicial: 21/07/2025

Fecha de última actualización: 21/07/2025

*Fecha de vencimiento del certificado vigente: 20/07/2026

Fecha de expiración: 21/07/2028

* Este certificado se mantendrá vigente siempre y cuando la organización cumpla satisfactoriamente con las auditorías de vigilancia previo al cumplimiento de las fechas estipuladas en su ciclo de certificación.

* Este certificado de registro se basa en la evaluación del alcance antes mencionado. La organización es responsable de mantener los estándares pertinentes de la norma. Cualquier cambio importante en el alcance de la certificación o la norma antes mencionada, invalidará el presente certificado.



CERTIFICADO N.^o
ICO-SSGSST-072025-1908-PE



Registro N° OCSG-008


 Fiorella Casapino
 Gerente General


La autenticidad de este documento podrá ser consultada en el correo:
contacto@icocert.pe o en <https://icocert.pe>,
 mediante el QR que figura en el certificado.



N° de ciclo: 1
 Emisión N°: 1

CERTIFICADO

Número de Certificado: ICO-SSGSST-072025-1908-PE

ANEXO 2

juntas de dilatación, parchado, reductores de velocidad, botones, alcantarillas, canalones y afines; obras o infraestructuras de saneamiento urbano, rural: sistemas, servicios, redes, colectores, interceptores, líneas, conexiones de agua potable, alcantarillado, desagüe, aguas residuales, primarias, secundarias, domiciliarias, plantas de tratamiento de agua potable, agua residual, residuos sólidos o emisores, lagunas de oxidación, estaciones de bombeo de agua, aguas residuales, saneamiento básico rural con arrastre hidráulico, disposición sanitaria de excretas, pozos tubulares, pozo percolador, ubs, micro/macro, medidores, drenajes fluviales, drenajes pluviales, drenaje tormental, letrinas, pozos sépticos, tanque séptico, tanques elevados, reservorios, captaciones, galerías filtrantes, galerías subterráneas y afines; obras o infraestructura de edificación: museos, centros culturales, centros cívicos, complejos, campos deportivos, losas deportivas, multideportivas, boulevard, estadios, coliseos, cobertura liviana de protección solar, forestación, reforestación, infraestructura deportiva, complejos deportivos, piscinas, estructuras metálicas, cercos perimétricos, miradores, glorietas, sistemas de riego en áreas verdes, instituciones educativas, infraestructura penitenciaria, militar, policial, culturales, turísticas, industriales o habilitación urbana infraestructura de salud, puestos de salud, centros de salud, hospitales, infraestructura pública, infraestructura privada, infraestructura educativa, inicial, primario, secundario, colegios, mobiliario, equipamiento, capacitaciones, espacios públicos, universidades, institutos, tecnológicos, laboratorios, locales municipales, locales comunales, locales regionales, compañías de bomberos, mercados, centros de abasto, tambos, edificios multifamiliares, residenciales, viviendas multifamiliares o unifamiliares, edificios de oficinas, locales de almacenes, edificios públicos, locales agropecuarios, centros comerciales, hoteles, supermercados mayoristas, tasaciones, lotizaciones, levantamiento topográfico y afines; obras electromecánicas, energéticas o de suministro de energía: Electrificación de

Fecha de otorgamiento inicial: 21/07/2025

Fecha de última actualización: 21/07/2025

*Fecha de vencimiento del certificado vigente: 20/07/2026

Fecha de expiración: 21/07/2028

* Este certificado se mantendrá vigente siempre y cuando la organización cumpla satisfactoriamente con las auditorías de vigilancia previo al cumplimiento de las fechas estipuladas en su ciclo de certificación.

* Este certificado de registro se basa en la evaluación del alcance antes mencionado. La organización es responsable de mantener los estándares pertinentes de la norma. Cualquier cambio importante en el alcance de la certificación o la norma antes mencionada, invalidará el presente certificado.



CERTIFICADO N.^o
ICO-SSGSST-072025-1908-PE



Registro N° OCSG-008


 Florella Casapino
 Gerente General


La autenticidad de este documento podrá ser consultada en el correo:
contacto@icocert.pe o en <https://icocert.pe>,
 mediante el QR que figura en el certificado.



N° de ciclo: 1
 Emisión N°: 1

CERTIFICADO

Número de Certificado: ICO-SSGSST-072025-1908-PE

ANEXO 3

redes de baja tensión, media tensión, alta tensión y conexiones domiciliarias metal mecánica, puestas a tierra, subestaciones eléctricas de baja y media tensión, pararrayos, conjuntos y conductores, instalaciones mecánicas especiales, cámara de bombeo de agua potable, residual y combustibles y afines.; sistema de telecomunicaciones: Sistemas y redes de fibra óptica, sistemas y redes de gas, equipamiento e instalación de tecnología de información, sistemas de telecomunicaciones, líneas, redes de conducción de combustible, redes de comunicación, telecomunicaciones y afines; obras o infraestructuras hidráulicas, de irrigación: irrigación en reservorios, reservorios, canales de riego, irrigación, drenes, represas, embalses, centrales hidroeléctricas, acueductos, bocatomas, sistema o infraestructura de riego presurizado, aspersión, microaspersión, goteo, hidropónico, nebulización, gravedad, inundación, represamiento de ríos, causes, lagunas, estructuras de almacenamiento hídrico con fines de riego, represas de concreto, tierra, captaciones de agua, conducción, distribución de agua para riego, sistemas, infraestructuras de riego tecnificado, encauzamientos, defensas ribereñas, taludes, aprovechamiento de aguas subterráneas con fines de riego, drenaje, descolmatación, , demoliciones, movimiento de tierras, conducción, distribución de agua para riego y afines; obras subterráneas; obras agrícolas; obras de estructuras metálicas; obras de mejoramiento de suelo de áreas disturbadas, con instalación de geotextil y geomalla, estabilidad física e hidrológica, de taludes naturales y desmontes mineros; obras de remediación ambiental, recuperación de áreas degradadas por residuos sólidos, revestimiento con geotextil y geomembrana en obras en general; cierre de pasivos medioambientales de depósito de desmontes mineros y de material excedente."



Fecha de otorgamiento inicial: 21/07/2025

Fecha de última actualización: 21/07/2025

*Fecha de vencimiento del certificado vigente: 20/07/2026

Fecha de expiración: 21/07/2028

* Este certificado se mantendrá vigente siempre y cuando la organización cumpla satisfactoriamente con las auditorías de vigilancia previo al cumplimiento de las fechas estipuladas en su ciclo de certificación.

* Este certificado de registro se basa en la evaluación del alcance antes mencionado. La organización es responsable de mantener los estándares pertinentes de la norma. Cualquier cambio importante en el alcance de la certificación o la norma antes mencionada, invalidará el presente certificado.



CERTIFICADO N.^o
ICO-SSGSST-072025-1908-PE



Registro N° OCSG-008


 Florella Casapino
 Gerente General


La autenticidad de este documento podrá ser consultada en el correo:
contacto@icocert.pe o en <https://icocert.pe>,
 mediante el QR que figura en el certificado.



N° de ciclo: 1
 Emisión N°: 1